

INFORME PARA  
ASAMBLEA 2022



20  
21

Informe Anual

GESTIÓN DE JUNTA DIRECTIVA DEL  
AÑO 2021





**Ramón Santiago Correa**  
Presidente

**Alfonso García Cadena**  
Vicepresidente


**José Luis Duque**  
Secretario

**Lilian Adriana Castro**  
Tesorera

**Fernando José Echeverri**  
**William Dario Pardo**  
Vocales

**Luis Esteban Luna**  
**Sandra Lora**  
**Jair Rozo**  
Suplentes

**Yasser Jabba**  
Fiscal



**2021**  
**2023**

## 01

# Informe Gestión

**“Los gremios son importantes y las relaciones son importantes, mantener la dinámica de participación con vocerías compartidas también es importante y es responsabilidad de esta Asamblea asegurar su continuidad”.**

## Asamblea 2021

Siendo el día 16 de marzo de 2022, ante la Asamblea General de asociados de carácter ordinario, La Junta Directiva presenta el informe de la gestión realizada durante el año 2021.

El órgano máximo de gobierno, Asamblea General, en sesión Ordinaria del 17 de febrero de 2021 concluyó lo siguiente: “Los gremios son importantes y las relaciones son importantes, mantener la dinámica de participación con vocerías compartidas también es importante y es responsabilidad de esta Asamblea asegurar su continuidad”.

De igual manera estas acciones se continúan alineando con en el eje de líneas estratégicas definido desde la Asamblea de 2018 para el funcionamiento de la asociación:

1. Servicio al afiliado: Compartiendo conocimiento al interior de sus afiliados, en mejora de la industria.
2. Servicio a nuestros clientes: Debemos convertirnos en referentes ante el mercado (gobierno, constructores, curadores, etc.) como expertos, para llevar al uso del vidrio seguro y de sistemas vidriados con valor agregado.
3. Normativas y reglamentos: manteniendo y mejorando los programas actuales en:
  - ICONTEC.
  - TRABAJO EN COMITES DE LA NSR-10.
  - REGLAMENTO TECNICO.

Haciendo énfasis en tomar acciones aterrizadas a la realidad económica y de recursos disponibles de la asociación.



En cumplimiento del mandato de la Asamblea 2021 de asegurar la continuidad y sostenibilidad de la asociación se realizaron las siguientes actividades como se describe a continuación:

Con el Instituto Nacional de Normas Técnicas, ICONTEC. Se continúa trabajando en dos frentes de manera paralela, vidrio y ventanería, mediante la participación y presidencia del C95, apoyados en los grupos de trabajo compuestos por el Comité Técnico de Acolvise.

Este grupo de trabajo se reunió 17 veces en 2021 para agilizar el trabajo de traducción, revisión y adopción para la aprobación de normas en la reunión formal del C95, el cual se reunió también en nueve ocasiones, como resultado de este trabajo para el año 2021 se logró la publicación de diez normas técnicas nuevas la mayoría como adopción idéntica de normas técnicas internacionales, también se actualizaron dos normas a versión 2021, y se tiene una actualización más en proceso de revisión final y publicación.

Gracias al trabajo del comité técnico 95, liderado por Acolvise y en especial con la participación de los expertos técnicos de las empresas socias el marco técnico colombiano de normas para vidrio y sistemas vidriados cuenta ya con veintiocho normas técnicas, veintiuna de ellas nuevas o actualizadas en los últimos tres años, seis por actualizar (desde la versión 2012) y una por publicar que ya fue actualizada el año pasado.

El detalle de las normas publicadas en 2021 se muestra a continuación:

- 1.NTC 6313, Ventanería.
- 2.NTC 5951, actualización norma de UVA.
- 3.NTC 6539, espejos plateados.
- 4.NTC 6568, Resistencia del vidrio a la carga.
- 5.NTC 6569, ensayo en campo filtración de agua ventanería.
- 6.NTC 6570, ensayo para barandas metálicas
- 7.NTC 6566, requisitos impacto con caída de esfera p/vidrio
- 8.NTC 6567, ensayo impacto con caída de esfera p/vidrio
- 9.NTC 6516, terminología de barandas.
- 10.NTC 6175, ensayo de filtración de agua.
- 11.NTC 5756, actualización norma de vidrio con tratamiento térmico.
- 12.NTC 6320, publicación norma de requisitos de barandas.
- 13.NTC 1578, en revisión final para publicación de la actualización.





Durante el desarrollo de la norma de ensayos de barandas se discutió con PROCEMCO la posibilidad de aumentar el alcance de su laboratorio de ensayos de barandas para ensayar también barandas de vidrio. El laboratorio de esta asociación está siendo ampliado para ensayar barandas de concreto. Si Acolvise organiza la donación de los equipos pertinentes y recauda lo correspondiente a la acreditación de ese nuevo alcance (barandas en vidrio) el laboratorio de Procemco operaría el laboratorio y haría las pruebas en sus instalaciones (o en campo de acuerdo con los equipos suministrados), manteniendo precios diferenciales para los socios de Acolvise para el retorno de la inversión.

El laboratorio tendría la capacidad de ampliar su alcance incluso a pruebas de ventanería bajo las mismas condiciones de acuerdo con la demanda esperada de ensayos de dichas normas técnicas en el país. Conversaciones de similar dirección se han tenido con la universidad La Gran Colombia.

Con el Consejo de Construcción Sostenible, CCCS. Acolvise ha participado en nueve reuniones para el diseño de la hoja de ruta nacional y los talleres de provisión de materiales (vidrio), correspondientes a su Proyecto Acelerador de Edificaciones Neto Cero Carbono en los meses de junio a noviembre, en los meses de febrero y marzo, se realizó un ejercicio de barrido de la información a nivel internacional y desde el punto de vista de los materiales de construcción (pertinentes a nuestro objeto) sobre cómo se está dando el manejo de las emisiones de carbono, información que se compartió con el CCCS para su análisis.

Con el CCCS, también se logró un descuento especial para asociados de Acolvise en uno de sus cursos virtuales de 12 horas, “materiales sostenibles, indicadores y económica circular”. Está pendiente finalizar la membresía cruzada CCCS y ACOLVISE.

Con el Sistema Nacional de Aprendizaje, SENA. En diciembre del 2020, se validó la Estructura Funcional de la ocupación (EFO) vidriero y se finalizó la Norma Sectorial de Competencias Laborales de corte de vidrio manual, con la finalización de esta norma el SENA habilitó instructores para formarse y evaluar la norma sectorial de competencias, en noviembre de 2021 se finalizó la validación de los instrumentos de evaluación por expertos técnicos con la participación de Acolvise y esto habilitó la norma en el sistema, desde diciembre 2021, como un módulo para que se inscriban los trabajadores y de manera virtual presenten el examen.

La NSCL y la certificación de competencias aplica a quienes quieran certificar a personal con experiencia en corte manual de vidrio, no es un curso de formación complementaria. Verifica áreas del conocimiento como metrología, cálculo de áreas y pesos, identificación de material, prácticas seguras de producción, buenas prácticas de manufactura, técnica de corte, entre otras.



El Comité de Comunicaciones de Acolvise, creado por la Asamblea 2021, se reunió en tres ocasiones desde mayo a agosto, para organizar la actividad virtual (100%) Tercer Congreso de los Sistemas Vidriados según también el mandato de la misma Asamblea cuyo objetivo era lograr el equilibrio en el presupuesto 2021.

Para el mes de septiembre la Junta Directiva solicitó revisar la conveniencia de la realización de un congreso virtual de acuerdo con la situación en ese momento del país, dada por los efectos residuales del fuerte Paro Nacional de mitad de año, la crisis de materiales y transporte que se estaba presentando y las restricciones aun en efecto por la pandemia del COVID, sumado a la gran cantidad de webinaros y congresos gratuitos, y a las restricciones presupuestales para hacer un congreso eficiente con área comercial virtual.

Se realizó una encuesta a los asociados vía correo electrónico y los resultados indicaron que el 73.3% prefería hacer la actividad en 2022 de manera presencial con área comercial y de networking, también un 40% de los encuestados indicó marzo de 2022 como la fecha para realizarlo.

Razón por la cual la Junta Directiva en su reunión extraordinaria #69 decidió aplazar el Tercer Congreso, lo que determinó una reducción en los ingresos proyectados para el año 2021.

En noviembre, se realizó una primera reunión para retomar el proyecto de impulsar la adopción de un Reglamento Técnico con el presidente, vicepresidente de la Junta Directiva y el técnico de Acolvise. En diciembre 06 se envió una encuesta por correo electrónico a los socios con las siguientes preguntas:

- ¿Estaría de acuerdo con que Acolvise, promoviera el desarrollo de un Reglamento Técnico para vidrio de seguridad? 100% de las respuestas fue sí. Respondieron 13/16 asociadas.
- 
- ¿Estaría de acuerdo con que Acolvise, promoviera el desarrollo de un Reglamento Técnico para ventanas? 100% de las respuestas fue sí. Respondieron 13/16 asociadas.

Se realizaron tres reuniones más en diciembre para revisar el estado de los reglamentos técnicos en el mundo y posteriormente se tuvo una reunión final en diciembre 22 con los consultores de la firma de abogados para entregar dicha revisión y preparar una presentación en Asamblea Extraordinaria a realizarse en enero del 2022.



Durante el año 2021 Acolvise continuó operando como una vía de comunicación de las necesidades del sector hacia organismos del gobierno pertinentes, también como un filtro de información para sus asociados, llevándoles información relevante para su actividad económica. Además, también mediante sus comunicaciones digitales continúa actuando como un amplificador de las actividades de los socios y haciendo difusión técnica y participando en actividades relacionadas a los sistemas vidriados como:

- Participación en el Observatorio Nacional de Comercio de Materiales de Construcción, liderado por Procemco. (para continuar en este observatorio es necesario caracterizar el sector del vidrio y los sistemas vidriados)
- Difusión de webinar: Reducción de los GEI para el sector industrial, MinAmbiente.
- Difusión de marco normativo relevante: Decreto 007 de 2021 de la Alcaldía para Aislamiento Selectivo; Resolución 777 de 2021 protocolos de BS para la reactivación económica; Reactivación y ampliación del programa PAEF; resolución 507-2021 y gestión para inscripción de empresas para compra de vacunas de privados con gremios autorizados; Ley 2169 de 2021, que impulsa el desarrollo bajo en carbono para el país.
- Realización de Live con LAMINADOS Y BLINDADOS: "Vidrio para arquitectura. Tolerancias de Fabricación y criterios de Calidad". Septiembre 22.
- Realización de ciclo de capacitaciones sobre norma de ensayos y requisitos para barandas en vidrio con VITELSA. Abril 5, 7 y 8. Virtual.
- Publicación de un artículo técnico en la Revista Anales de la Ingeniería, de la Sociedad Colombiana de Ingenieros, donde para en su edición 948 "Protección contra incendios" fuimos invitados a participar con un artículo titulado "Sistemas vidriados resistentes al fuego" (pág. 52 en <https://sci.org.co/edicion-948-proteccion-contra-incendios>), artículo que fue elaborado en colaboración del Comité Técnico de Acolvise.
- Participación en la 5ta convención de AIS (agosto). Sesión informativa títulos J y K.

Mediante consulta dirigida a la Junta Directiva en el mes de agosto de 2022, se aceptó el ingreso de un nuevo socio Acolvise, la empresa colombiana SANSEVIERA SAS (Satto).

Por último, hacemos de su conocimiento que Acolvise recibió de la DIAN, la autorización de calificación como contribuyente del Régimen Tributario Especial para el año 2021, esto fue actualizado en el RUT de la asociación.



Ramón Santiago Correa Parra  
Presidente Junta Directiva  
ACOLVISE





## 02

# Balance Comparativo NIFF

## ASOCIACION COLOMBIANA DE SISTEMAS VIDRIADOS - ACOLVISE

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS SIN DECIMALES

	NOTAS	2021	2020	VARIAC.
<b>ACTIVO</b>				
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	NOTA 3	47,857,630	50,036,645	-4.35%
Deudores Comerciales y Otras	NOTA 4	16,453,799	17,316,437	-4.98%
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>64,311,429</b>	<b>67,353,082</b>	<b>-4.52%</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>				
Propiedad Planta y Equipo	NOTA 5	3,446,320	6,625,152	-47.98%
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>3,446,320</b>	<b>6,625,152</b>	<b>-47.98%</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>67,757,749</b>	<b>73,978,233</b>	<b>-8.41%</b>
<b>PASIVO</b>				
<b>PASIVO CORRIENTE</b>				
Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	NOTA 6	3,023,000	0	
Impuestos Corrientes por Pagar	NOTA 7	27,600	30,884	-10.63%
Obligaciones a Corto Plazo por Beneficios a Empleados	NOTA 8	6,558,893	6,815,960	-3.77%
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>9,609,493</b>	<b>6,846,844</b>	<b>40.35%</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>9,609,493</b>	<b>6,846,844</b>	<b>40.35%</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
	NOTA 9			
Fondo Social		174,200,853	174,200,853	0.00%
Resultado Presente Ejercicio		-8,983,135	-69,807,110	87.13%
Resultados Acumulados		-121,839,418	-52,032,308	-134.16%
Otros Resultado Integral		14,769,956	14,769,956	0.00%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>58,148,256</b>	<b>67,131,391</b>	<b>-13.38%</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>67,757,749</b>	<b>73,978,234</b>	<b>-8.41%</b>
		0	0	

RAMON SANTIAGO CORREA  
Representante Legal

LINA SUAREZ GAMBA  
CONTADOR

DORIS NAVARRETE CORTES  
REVISOR FISCAL

Estado de situación financiera



## 02

# Balance Comparativo NIFF

## ASOCIACION COLOMBIANA DE SISTEMAS VIDRIADOS - ACOLVISE

## ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS SIN DECIMALES

	NOTAS	2021	2020	VARIAC.
<b>INGRESOS</b>	<b>NOTA 10</b>			
CUOTAS DE SOSTENIMIENTO		103,303,400	37,308,333	176.89%
CUOTAS DE AFILIACION		1,000,000	0	
JORNADAS TECNICAS		0	0	
RENDIMIENTOS FINANCIEROS		185,665	2,549,979	-92.72%
CONGRESO		0	0	
OTROS INGRESOS (SUBSIDIO PAEF		1,801,000	2,721,000	-33.81%
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>106,290,065</b>	<b>42,579,312</b>	<b>149.63%</b>
<b>GASTOS</b>	<b>NOTA 11</b>			
GASTOS DE PERSONAL		81,485,831	73,870,115	10.31%
HONORARIOS		24,238,000	26,336,000	-7.97%
IMPUESTOS		223,000	411,000	-45.74%
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES		1,564,498	1,787,310	-12.47%
SERVICIOS		1,212,000	1,682,800	-27.98%
GASTOS LEGALES		1,060,800	1,860,500	-42.98%
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		0	0	
GASTOS DE VIAJE		0	0	
DEPRECIACIONES		3,178,832	3,403,656	-6.61%
LIBROS Y SUSCRIPCIONES		0	295,850	-100.00%
GASTOS DE ASAMBLEAS		100,000	1,181,504	-91.54%
ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA		0	0	
UTILES Y PAPELERIA		0	91,850	-100.00%
TRANSPORTE LOCAL		0	481,100	-100.00%
OTROS GASTOS NO OPERACIONALES		2,210,239	984,738	124.45%
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>115,273,200</b>	<b>112,386,423</b>	<b>2.57%</b>
<b>RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO</b>		<b>-8,983,135</b>	<b>-69,807,111</b>	<b>87.13%</b>

RAMON SANTIAGO CORREA  
Representante Legal

LINA SUAREZ GAMBA  
CONTADOR  
T. P. No 18433- T

DORIS NAVARRETE CORTES  
REVISOR FISCAL  
T. P. No 41868 - T

( VER REVELACIONES )

**Estado de Resultado Integral y revelaciones en Anexo**



## 02

# Balance Comparativo NIFF

ASOCIACION COLOMBIANA DE SISTEMAS VIDRIADOS - ACOLVISE

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

CIFRAS EN PESOS COLOMBIANOS SIN DECIMALES

	DICIEMBRE 2020	AUMENTO	DISMINUCION	DICIEMBRE 2021
FONDO SOCIAL	174,200,853	0	0	174,200,853
RESULTADOS DEL EJERCICIO	-121,839,418	0	-8,983,135	-130,822,553
OTRO RESULTADO INTEGRAL	14,769,956	0	0	14,769,956
<b>TOTAL</b>	<b>67,131,391</b>	<b>0</b>	<b>-8,983,135</b>	<b>58,148,256</b>



RAMON SANTIAGO CORREA  
Representante Legal



LINA SUAREZ GAMBA  
Contador  
T. P. No 18433- T



DORIS NAVARRETE CORTES  
Revisor Fiscal  
T. P. No 41868 - T

( VER REVELACIONES )

## Estado de cambios en el patrimonio





## 02

# Balance Comparativo NIFF

## ASOCIACION COLOMBIANA DE SISTEMAS VIDRIADOS - ACOLMISE

**ESTADO FLUJOS DE EFECTIVO**  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2021
**FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**
**RESULTADO DEL EJERCICIO** **-69,807,111**
**Partidas que no Afectan el Efectivo :**

Depreciación Acumulada	3,403,656
Utilidad (perdida) en venta Propiedad, Planta y Equip	0
<b>Generado Bruto Operacional</b>	<b>-66,403,455</b>

**Cambios en Activos y Pasivos de Operación**

Deudores	9,323,980
Proveedores	0
Cuentas por pagar	-289,900
Impuestos, Gravámenes y tasas	-46,511
Obligaciones Laborales	1,171,539
Pasivos Estimados y Provisiones	0
Otros pasivos	0
<b>Generado Neto Operacional</b>	<b>-58,587,425</b>

**FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN**

Inversiones Permanentes	19,124,169
Venta de propiedad, planta y equipo	0
Adquisición de propiedad, planta y equipo	0
<b>Generado Neto Actividades de Inversión</b>	<b>19,124,169</b>

**FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES FINANCIERAS**

Aumento o disminución de Obligaciones Financieras	0
Otros Pasivos	0
Pago de Obligaciones Financieras a Largo Plazo	0
<b>Efectivo Provisto por Actividades Financieras</b>	<b>0</b>

**Flujo antes de disponible** **39,463,256**

**Aumento o disminución total del efectivo** **39,463,256**

**Disponible al inicio del Ejercicio** **41,779,298**

**Disponible al Final del Ejercicio** **2,316,042**

0



**RAMON SANTIAGO CORREA**  
 REPRESENTANTE LEGAL  
 NIT. 830.134.367-4



**LINA SUAREZ GAMBA**  
 CONTADOR PUBLICO  
 T.P.No.18.433 - T



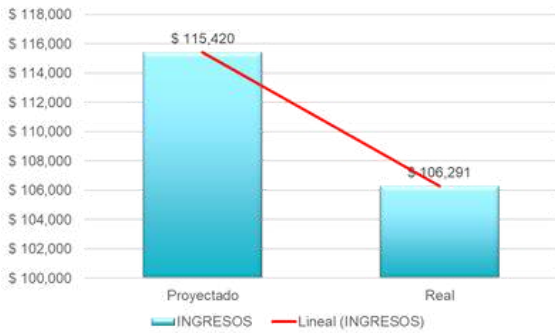
**DORIS NAVARRETE CORTES**  
 REVISOR FISCAL  
 T.P.No.41868-T



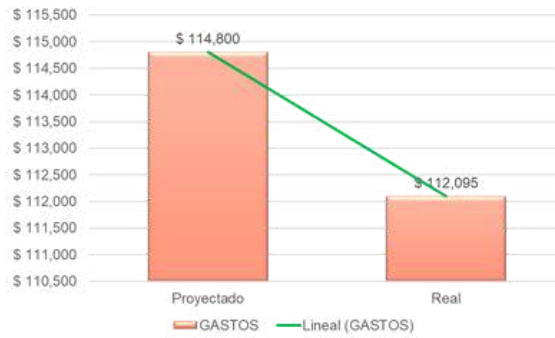
# 03

# Ejecución de Presupuesto 2021

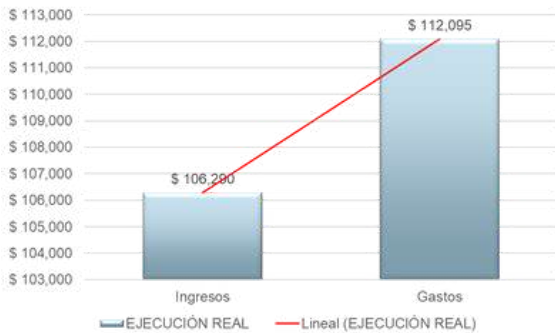
**INGRESOS**



**GASTOS**



**GASTOS vs INGRESOS**



GASTOS	2021
GASTOS DE PERSONAL	\$ 81,485,831
HONORARIOS	\$ 24,238,000
IMPUESTOS	\$ 223,000
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	\$ 787,780
SERVICIOS	\$ 1,212,000
GASTOS LEGALES	\$ 1,937,518
GASTOS DE VIAJE	\$ 0
MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES	\$ 0
MANTENIMIENTO COMPUTACION	\$ 0
DIVERSOS	\$ 0
GASTOS NO OPERACIONALES	\$ 1,239,120
GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 971,120
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>\$ 112,094,369</b>

**HISTORICO INGRESOS vs GASTOS**



# Proyecto de presupuesto 2022



GASTOS	2022
GASTOS DE PERSONAL	\$ 83,469,018
HONORARIOS	\$ 24,000,000
IMPUESTOS	\$ 0
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	\$ 827,169
SERVICIOS	\$ 984,000
GASTOS LEGALES	\$ 1,833,500
GASTOS DE VIAJE	\$ 500,000
MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES	\$ 0
MANTENIMIENTO COMPUTACION	\$ 0
DIVERSOS	\$ 1,470,000
GASTOS NO OPERACIONALES	\$ 1,440,000
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>\$ 114,523,687</b>





Bogotá, febrero 14 de 2022

Señores

**ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE SISTEMAS VIDRIADOS - ACOLVISE**

Asamblea General de Asociados

**ASUNTO: INFORME REVISOR FISCAL A 31 DICIEMBRE DE 2021**

Opinión sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros de la **ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE SISTEMAS VIDRIADOS - ACOLVISE.**, que comprenden el estado de situación financiera del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, y las revelaciones que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

**Responsabilidad de la gerencia en relación con los estados financieros**

Los estados financieros certificados que se adjuntan son responsabilidad de la administración, la cual supervisó su adecuada elaboración de acuerdo con los lineamientos incluidos en los anexos 2, 2.1 y 2.2 de los decretos 2420 y 2496 de 2015 y 2170 de 2017, así como las directrices de las orientaciones profesionales y técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, junto con el manual de políticas contables adoptadas por la pyme **ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE SISTEMAS VIDRIADOS – ACOLVISE**, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Dicha responsabilidad administrativa incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante en la preparación y la presentación de los estados financieros para que estén libres de errores de importancia relativa; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas de acuerdo con los parámetros de la sección 10, y registrar estimaciones contables que sean razonables. A su vez, los responsables de gobierno de la entidad deben supervisar el proceso de información financiera de esta.

**Responsabilidad Revisor Fiscal**

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos, realizando una auditoría de conformidad con las Normas de Aseguramiento de la Información. Dichas normas exigen el cumplimiento de los requerimientos de ética, así como la planificación y la ejecución de pruebas selectivas de los documentos y los registros de contabilidad, con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales.



Los procedimientos analíticos de revisión dependen de mi juicio profesional, incluida la valoración de los riesgos de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo, debo tener en cuenta el control interno relevante para la preparación y la presentación de los estados financieros, mas no expresar una opinión sobre la eficacia de este. Adicionalmente, debo comunicar a los responsables del gobierno de esta pyme el alcance, el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la misma, y proporcionar una declaración de que he cumplido con todos los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión sin salvedades de auditoría.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

Además, informo que la Asociación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea y Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente, el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros.

La Asociación presento y pago oportunamente los aportes parafiscales, así como los correspondientes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales, de acuerdo con las disposiciones legales.

Mi evaluación del control interno, efectuada con el propósito de establecer el alcance de las pruebas de auditoría, no puso de manifiesto que la Asociación no haya seguido medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que estén en su poder.



**DORIS NAVARRETE CORTES**

Revisor Fiscal

T.P. N° 41868-T



**ACOLVISE**  
Asociación Colombiana de Sistemas Vidriados

[www.acolvise.org](http://www.acolvise.org)  
[info@acolvise.org](mailto:info@acolvise.org)

Síguenos en:

